

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 4 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera á Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 92.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Felix Ferrer.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Joaquin Maria Davila.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejercito del 3 de Abril de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan general se ha servido disponer lo siguiente:

El miércoles 7 del corriente mes pasarán revista de Comisario los Regimientos de infantería del Rey núm. 4, del Infante núm. 4, del Príncipe núm. 6, Isabel II núm. 9 y el de Caballería Lanceros de Luzon, verificándolo el día 6 á las seis de la mañana y á las siete el Regimiento de Caballería, el Rey número 4 á las cuatro de la tarde, el del Infante núm. 4 á las cinco y el núm. 9 á las seis.

El día 8 á las seis de la mañana pasarán dicha revista las dos Brigadas de Artillería la Compañía de Obreros y los Gefes y oficiales de Plana Mayor Facultativa del Departamento y á las cinco de la tarde el Regimiento infantería de Fernando 7.º núm. 5.

El acto de revista lo tendrán los cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos, la Compañía de Obreros en la Maestranza y la Plana Mayor Facultativa en su Establecimiento.

Asistirá de Interventor para los cuerpos que pasan la revista en el día 7 el Sr. Coronel 4.º Gefe del Regimiento núm. 5 D. Bernardo Ruiz de Lanzarote, y para los que la pasan el día 8 el Sr. Brigadier Subinspector de Artillería D. Juan Herrera Davila.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

TRIBUNALES.

A petición del curador de los menores hijos del finado D. Manuel Ponce de Leon y en virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor 5.º de esta provincia de Manila, de 5 del corriente, se venderá en pública almoneda en los estrados de esta Alcaldía mayor el día 8 del próximo Abril, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, una casa ruinesa con su solar, perteneciente á dichos menores, situada en la calle de San Jacinto, lindante con las del Sr. D. Tomás Balbás y Castro y D. José María Basa, bajo el tipo de 800 pesos, en cuya cantidad está incluido un censo de 600 pesos al 5 p.º anual á favor del Santuario de San Sebastian.

Manila y Marzo 8 de 1858.—Pedro de Porras.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducción de efectos estancados desde esta Capital á la Administración de Bataan, con arreglo al pliego de condiciones unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo 50 de 1858.—Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

No habiéndose podido celebrar la Junta del día 26 próximo pasado por falta del competente número de Socios, y estando pendientes de despacho varios asuntos de gravedad y urgencia: el Sr. Director en uso de las facultades que le confiere el art. 55 del reglamento y previo conocimiento del Esmo. Sr. Protector ha señalado para la extraordinaria que debe tener lugar el 7 del actual á la hora y sitio de costumbre. Lo que se hace saber á los Señores Socios por medio del Boletín oficial como se acordó en sesion de 15 de Julio de 1857 para las particularces en virtud de ser el medio mas exacto de aviso rogándoles la puntual asistencia.

Manila 4 de Abril de 1858.—El vice-Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4 DE ABRIL.

PASCUA DE RESURRECCION.

San Isidoro Arzobispo de Sevilla.

Este preclarísimo Doctor de la Iglesia, cuyo immaculado dogma y santa disciplina defendió, y sostuvo con su basta erudición y elocuencia celestial contra las arterias de los herejes que las combatían, este astro luminoso de la España, que dispuso con su doctrina las densas tinieblas de varios errores, tuvo por patria natal á Cartagena, donde su padre Sevofiano se hallaba de gobernador de toda la Provincia. Dedicóse desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, y además de estas llegó á poseer los idiomas griego, hebreo y latino, habiendo salido instruídísimo en el derecho. Brillaban al mismo tiempo en Isidoro la ciencia y la piedad; por lo cual la Iglesia de Sevilla le nombró sucesor de su ilustre hermano San Leandro en la dignidad Episcopal, cuya acertada elección no solamente la aprobó el Papa San Gregorio, sino que además de mandarle el palio de Arzobispo, le nombró por vicario de la Santa Sede en estos reinos. No obstante su elevacion, es indecible su profunda humildad, su paciencia en los trabajos, su constancia en la adversidad, su insigne caridad, y la sollicitud continua por restaurar la disciplina Eclesiástica. Escribió muchos libros además de los célebres de la Etimología y de los divinos oficios. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor y príncipe de la Iglesia de Jesucristo; y después de haber gobernado su grey por espacio de casi cuarenta años, llenos de méritos y virtudes, pasó al cielo á recibir la corona de la gloria el año de 736.

SANTO DE MAÑANA.

San Vicente Ferrer Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Manila 4 de Abril.

Anteanoche fondeó en nuestra bahía el vapor *Rajah* procedente de Hong-kong con la correspondencia de Europa via del Istmo que alcanza al 3 de Febrero fecha de Madrid y al 10 las de Paris y Londres.

SS. MM. y AA. RR. continuaban sin novedad en su importante salud.

La piedad cristiana de nuestra augusta Reina, tan grande como su caridad, habia ofrecido antes de su último alumbramiento asistir con el hijo que Dios la diera á una funcion de iglesia, especialmente consagrada á Nuestra Señora del Ovido que se venera en la iglesia de San Pascual de Aranjuez. El 24 de Enero fué el día señalado para esta festividad religiosa, y á las dos de la tarde un tren es preso conducía á S. M. la Reina, á su augusto esposo, á sus hijos el Príncipe y la Infanta, y á las personas de su inmediata servidumbre al vecino real sitio. También marcharon al mismo el patriarca de las Indias y algunos capellanes de honor.

S. M. hubiera querido volver el mismo día á la corte; pero no habiéndola sido posible salir antes de Madrid por efecto natural del cansancio que la produjo el baile de la noche anterior, tuvo que hacer noche en Aranjuez á fin de asistir á la funcion religiosa que el 25 se verificó en la iglesia de San Pascual, con asistencia de toda la real familia y oficiando el patriarca de las Indias. Con S. M. marchó el presidente del Consejo de ministros, quien volvió á Madrid temprano para asistir al Congreso.

Los dias de S. A. R. el Príncipe de Asturias se han celebrado con la solemnidad

propia de semejante fiesta. Por la mañana y al medio día hubo salvas de artillería. Mas tarde, las tropas todas de la guarnicion tuvieron gran parada en el salon del Prado. A las 10 SS. MM. empezaron á recibir la corte, que se prolongó hasta una hora avanzada. SS. MM. recibieron primero á su Real familia, entre la que se notaba al duque de Montpensier, que por primera vez se ha presentado á S. M. con el uniforme de capitan general. Luego fueron recibidos los ministros, los jefes de la casa y las comisiones de las dos Cámaras, que se presentaron á rendir su homenaje al Príncipe de Asturias. En seguida empezó el besamanos general, que estuvo brillante y concurrido como nunca. También fué notable el número y el fausto de las señoras que se presentaron á SS. MM. Durante el besamanos las bandas militares no dejaron de tocar piezas escogidas. S. M. ha aprovechado, como siempre, esta ocasion para dar muestras de la inagotable caridad de su alma, haciendo públicas y secretas limosnas, y llevando el consuelo á infinidad de familias.

Hé aqui la descripción que hace *La Epoca* del baile dado la noche del sábado 25 de Enero en Palacio:

Hemos descrito tantas veces en nuestras columnas las magnificas fiestas que se dan en el alcázar real, que solo podemos decir que la última verificada en celebridad del natalicio del Príncipe de Asturias, ha sido digna de su objeto y espléndida como cuantas tienen lugar en la morada de nuestros reyes. Hubo profusion de uniformes de todas clases y la numerosísima concurrencia de notabilidades políticas, militares, literarias y científicas que nuestra augusta Reina desea siempre ver reunidas en derredor de su trono.

A las once y media, y cuando ya todas las suntuosas y dilatadas estancias del Palacio Real estaban ocupadas por numerosa concurrencia, salió nuestra familia Real de sus habitaciones para entrar en el bello salon de columnas, mas lindo acaso que nunca, é iluminado tan profusamente, que casi mentía á la luz del día. La Reina vestía sencilla, aunque con sumo gusto, un traje blanco con algunas guirnaldas de flores verdes, y su interesante hermana, la duquesa de Montpensier, una falda de tul de ilusión matizada ligeramente de plata. El rey y el duque de Montpensier llevaban uniformes de Capitanes generales del ejército español. El cuerpo diplomático casi completo, los altos funcionarios de Palacio, el Presidente del Consejo de Ministros, señores Isturiz, y las primeras damas de la grandeza española, rodeaban á nuestra Reina y á la familia Real. También S. A. el infante don Francisco tenia asiento en aquel círculo privilegiado.

A las doce comenzó el baile por un rigodon en que S. M. la Reina daba la mano al duque de Montpensier, y el rey á la infanta y duquesa de Montpensier. El segundo rigodon lo bailó la Reina con el príncipe de Galitzin, representante de Rusia, el mas caracterizado de los individuos del cuerpo diplomático allí presentes, pues no estaban por su enfermedad y achaques ni el ministro de Inglaterra ni el embajador de Francia, aunque si los individuos de las respectivas legaciones, y la interesante, señora de M. Otway, secretaria de la embajada inglesa. Frente á la Reina bailaba en esta contradanza la bella esposa del ministro de Rusia. El tercer rigodon lo bailó S. M. la Reina con el duque de Valencia, el mas antiguo de los capitanes generales residentes en Madrid, sirviéndole de pareja el marqués del Duero, que daba su mano á la infanta doña Luisa Fernanda. Tocó al conde de Lucena la honra de acompañar á S. M. la Reina en la cuarta contradanza estando *vis-á-vis* de S. M. la infanta Fernanda que honró con su mano al capitan general señor Serrano.

El presidente del Consejo, por su avanzada edad, no tomó parte en estas danzas, que si guieron hasta hora muy avanzada, dispensando S. M. la Reina el honor de bailar con ella al conde de Guendulain, ministro de Fomento, y otros individuos del cuerpo diplomático.

A las dos ó antes, se abrieron las puertas del ambigú, espléndido y abundante como todos los de palacio, en el cual se veían mas de quinientas personas disfrutando á la vez de la régia munificencia y de la liberalidad de SS. MM.

Seria empresa superior á nuestras fuerzas referir las infinitas bellezas que llenaban la noche del sábado los salones de Palacio.

Citarémos únicamente, ya por sus lindos

trages, ya por su elegancia ó por la asombrosa riqueza de sus tocados, á las duquesas de Alba, de Medinaceli, de Fernan Nuñez, á la princesa de Galitzin, á la esposa del representante de Austria, á la señora de Otway, á la condesa de Lucena, á la esposa del general Serrano, á la condesa de Superunda, señoras de O'Lawlor condesa de Portugal, de Novalliches y de San Felices, señora de Wesweiler, marquesa de San José, y otras muchas que nuestra memoria no puede recordar en medio de aquella esplendorosa confusion.

De los hombres políticos, senadores, diputados y militares, puede decirse que eran contadísimas las escepciones producidas por enfermedad ó por otras causas. No recordamos haber visto en Palacio á los marqueses de Viluma y de Pezuela, ni al señor Martínez de la Rosa, enfermo estos últimos dias, ni al conde de San Luis.

En cambio estaban todos los miembros del último ministerio del duque de Valencia, los que han compuesto la administración Armero-Mon, excepto su presidente, los señores Isturiz, conde de Guendulain, Diaz y Fernandez de la Hoz, actuales consejeros de la corona; los señores Bravo Murillo y Beltran de Lis, el duque de Ahumada, el marqués de Alcañices, el conde de Lucena, los señores Pacheco y Pastor Diaz, Arzozola, duque de Bailen, Barcáiztegui, Echagüe, Calderon, Collantes, marqués del Duero, general Serrano, Salamanca, general Mata y Alós, duques de Medinaceli, de Sesto y Alba, marqués de Moñins, Olivan, marqués de Remisa, marqués de Santiago, general Sanz, marqués de Villavieja, Polo, marqués de la Vega de Armijo, Ustaliz, marqués de Auñon, marqués de Bedmar, conde de Belascoain, Cardenal, marqués de Corvera, Cuenca, Escobar, Estrada, Enriquez, Negrete, Sancho, Fiol, marqués de Fontenellas, Lassala, Mariátegui, Gonzalez Brabo, Lorente, Cardenas, Martínez y Peris, Mayans, marqués de la Encomienda, marqués de la Merced, el nuevo gobernador civil de Madrid señor Orobio, marqués de Ovico, Rios Rosas, Macramani, conde de Santa Olalla, Inclán, Rancés, Bernar, Goicoerrotea, Verdugo, Zaragoza Lafuente y otra porcion de personas, representantes de todas las clases del Estado. La prensa estaba representada tambien en esta fiesta por varios de los directores de los diarios políticos de Madrid.

A las cuatro aun se oían los acordes sonidos de la bella orquesta de palacio, siendo grande el movimiento de carruajes que de la plaza de la Armería salían para todos los extremos de la capital de España.

La primera fiesta dada en celebridad de los dias del príncipe de Asturias, dejará sin duda alguna indelebles recuerdos en todos los que han asistido á ella.

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con motivo del cumpleaños de S. A. R. la Serma. señora duquesa, han repartido entre los pobres mas de 20,000 rs., de los que han sido entregados 4,000 á la condesa de Canterac para las huérfanas de Santa Cruz, 4,000 al administrador de las Calatravas, 2,000 á la vizcondesa de Jorbalan para el asilo de los Desamparados, 4,000 á la señora princesa de la Paz para la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, 4,000 al señor rector del hospital de San Luis de los Franceses, y 4,200 á la señora marquesa de Malpica para que se diera una comida el día del cumpleaños á los niños del asilo de Santa Isabel.

El señor Orobio, nombrado últimamente gobernador de Madrid, tomó posesion de su cargo el 22 de Enero.

Ha sido honrado por S. M. con la gran cruz de Carlos III el señor marqués de Santa Isabel, intendente de la real casa y patrimonio. Han sido tambien condecorados por S. M. con la gran cruz de Carlos III los arzobispos de Burgos y Valladolid.

El señor Olivan es el senador encargado de la redaccion del mensaje de respuesta al discurso de la corona.

El señor de Figueroa, teniente coronel del regimiento de la Reina, ha sido nombrado ayudante de S. M. el rey.

Parece que han sido ascendidos á tenientes generales los mariscales de campo Calonge, Mata y Alós y otro, cuyo nombre no recordamos. El brigadier Barcáiztegui ha sido tambien promovido al empleo de mariscal de campo.

El señor don Luis Maria Pastor, persona muy ilustrada y que tantos servicios tiene

prestados, ha sido nombrado director general de la deuda pública.

El brigadier don Luis Bessieres y Portas, coronel del regimiento de lanceros de España, ha sido nombrado secretario de la dirección de caballería en reemplazo del brigadier, marqués de Villavieja, que ha pasado á la situación de cuartel.

Han sido nombrados comandante del arsenal de la Habana, el capitán de navio señor Montes, del vapor *Reina de Castilla*, el teniente de navio señor Ramirez Isasi; capitán del puerto de Málaga el de navio don Ramón Bustillos; tercer jefe del colegio naval, el capitán de fragata señor Sorva; y se ha dispuesto que el mando de los navios se conceda indistintamente á los brigadieres ó capitanes de navio.

Se ha nombrado también comandante del primer batallón de marina al señor brigadier don Antonio Tacon; del tercero, al señor coronel don José Posada; segundo jefe del segundo batallón, al teniente coronel don Pedro Ristori; del quinto, vacante por retiro de don Pedro Eleman, á don Pedro Bujeda; del primero, á don Eduardo Paz y Pereira, y comandante de las tropas embarcadas de apostadero de la Habana, á don José María Ristori.

Ha sido nombrado vicario general del obispado de Tortosa el joven y distinguido orador sagrado don Benito Sanz y Forés.

Las cartas de la Habana hablan del entusiasmo con que ha sido inaugurada el 19 de Noviembre de 1857 la estatua de S. M. colocada en el paseo de Isabel II. La población acudió presurosa á esta ceremonia, que presenció con religioso respeto, entregándose después el resto de la tarde y por la noche á la mas franca y cordial alegría.

El pensamiento de elevar este monumento fué concebido por el general Concha en 1851, con objeto de perpetuar la memoria de los gloriosos sucesos de aquel año, en que tanto brilló la acrisolada lealtad de los fieles habitantes de Cuba y el valor de su ejército. Abrióse una suscripción para llevar á cabo pensamiento tan digno de elogio, y el resultado ha sido el monumento inaugurado el 18, que por lo de su estructura, cuanto por lo bien desempeñado en la parte ejecutiva honra igualmente á su director el general Carrillo, y al escultor el Sr. Garbelli, que es el que ha modelado la estatua.

Los fuegos artificiales que con motivo de las funciones régias por el feliz natalicio de S. A. R. el príncipe de Asturias han tenido lugar en Sevilla, han estado vistosísimos, segun nos dice nuestro corresponsal. Magnífico era el panorama que de lejos arriba presentaba la ciudad en aquellos momentos, en que herían los oídos de todos, las armonías que derramaba por el espacio aéreo, la esbelta y colosal torre de la *Giralda*. Un sepulcral silencio las acogía. A poco mas de las seis rompieron los fuegos, que producian en ciertos instantes, pasmoso efecto; no parecia sino que aquella elevada mole, era un volcan, cuya lava se derramaba por el espacio. A decir verdad, la *Giralda* se presentaba engalanada por los variados colores de aquel incendio. Y para dar mas vista y majestad á aquel novísimo espectáculo, todo aquel grandioso cuadro se hallaba iluminado por la luna.

Los periódicos extranjeros nos han traído algunos detalles del casamiento del príncipe de Prusia con la princesa de Inglaterra. Un número genérico llenaba el parque de Saint-James, deseoso de ver el cortejo real á su paso desde el palacio Buckingham á la capilla real. A las ocho se posesionó en aquel sitio, de modo que pudiese conservar el orden, un numeroso cuerpo de policía. Los regimientos de guardias formaban la carrera. A las nueve la multitud era inmensa, lo cual no impidió que fuese aumentando hasta medio día.

A esta hora subieron á los carruages la reina, el príncipe consorte, la princesa real y las personas del séquito. Desde la salida del palacio, hasta la llegada á la capilla, no han cesado de resonar los mas entusiastas aplausos.

En palacio habian sido recibidas SS. MM. y AA. por los grandes oficiales del Estado. La capilla estaba adornada admirablemente.

A la izquierda del altar se habian colocado algunas sillas que ocuparon la reina, con las princesas Alice, Helena y Luisa á la izquierda y los príncipes Arturo y Leopoldo á la derecha. El príncipe de Gales tenia reservado un asiento; el príncipe Alfredo estaba colocado al lado de aquel, que se sentó á la derecha con la princesa de Prusia.

Las damas de honor de la princesa de Prusia, son de su misma edad: la princesa cumplió diez y siete años el mes de Noviembre último. La mas jóven de las damas es Carolina Villiers, hija del conde Clarendon; las otras son Catalina Hamilton, hija del marqués de Abercorn; Victoria Noel; Susana Clinton, hija del duque de Newcastle; Cecilia Molineux, hija de lord Jefton; Cecilia Hemmox, hija del duque de Richemont; Susana Murray, hija del conde de Damoure y Emma Stanley, hija del conde Derby.

Cuando todos los convidados hubieron ocupado sus puestos, presentaba la capilla una un golpe de vista admirable.

La ceremonia del matrimonio empezó á la una menos cuarto; presidida por el arzobispo de Cantorbery, asistido de los obispos de Londres, Oxford, Chester y Windsor.

Terminada la ceremonia hubo un banquete de boda en palacio. Terminado el santioso

desayuno, los nuevos esposos se dirigieron á Windsor, acompañados de una escolta de caballería.

El collar de perlas regalado por el príncipe Federico Guillermo á la princesa real, se impone de 52 gruesas perlas orientales, notables por su pureza. Está evaluado en 28,000 halers ó sean 4,200 libras esterlinas (103,000 ancos). La princesa de Prusia ha regalado al obispo de Londres un ejemplar del Nuevo Testamento, impreso por el famoso Decker de Berlin. Es una obra maestra de tipografía; pesa 77 libras, por efecto de las muchas minas que contiene, y cuesta 4,423 franco ó 500 thalers.

En fin el *Leviatan* flota! Hé aquí segun el *Times* la relacion exacta de las últimas operaciones con que se ha botado ese buque al agua.

La tarde del domingo el *Leviatan* ha sido puesto á flote con felicidad. Todo ha pasado con tal regularidad, que esa operacion nose ha diferenciado, en nada de las que se hacen en el rio á cada grande marea. El viérnes, se proponian ya botar el buque el día siguiente y todo estaba preparado al efecto; pero algunas horas mas tarde, habiendo cambiado el viento súbitamente, hubo que abandonar ese proyecto. En la tarde del viérnes habia 48 piés de agua bajo la quilla del *Leviatan*.

La mañana del sábado, era tan viciado el viento y soplaban con tanta fuerza contra los costados del buque, que si en ese momento hubiese estado á flote, infaliblemente habria sido arrojado hácia la orilla y reobrado su antigua posición. En su virtud el capitán Harizon mandó jugar las bombas y hacer entrar en el cazo las 5,000 toneladas de agua que servian de lastre y de que habia sido aligerado el buque en la esperanza de botarle.

La mañana del domingo el temporal habia cambiado completamente. Hácia un buen tiempo, no habia viento y todo anunciaba una marea favorable. Pero, el público habia sido chasqueado tantas veces que la operacion se consideraba imposible, aunque era evidente que el *Leviatan* flotaria ese día ó nunca. A pesar de la presencia de todos los obreros en los astilleros el público no pareció hacer caso de los preparativos.

La marea no tardó en subir con rapidez y aliviar el peso del buque, bastó una ligera presión de las máquinas hidráulicas para ponerlo en movimiento, y bien pronto se notó que los andamios que sostenian la quilla habian salido de las vias y reposaban sobre el fondo del rio.

A la una y media el buque habia dejado su cuna y estaba á flote. Al punto partieron espantosas aclamaciones de la orilla y de las lanchas que cubrian el rio y estendieron á lo lejos la gran noticia de que el *Leviatan* principiaba su primer viaje por el Támesis.

Se pusieron á tirar del buque poderosos remolcadores á fin de desembarazarlo completamente de sus cunas; sabido es que se designa con este nombre los aparatos compuestos de vigas inmensas sobre que descansa la quilla.

Apénas principió á moverse, el *Leviatan*, esas masas gigantescas, libres del peso que las contenia, flotaron unas tras otras sobre el rio. Era un curioso espectáculo el verlas aparecer súbitamente en la superficie y cubrir el agua de espuma con un ruido sordo. Algunas se rompian en el choque de unas con otras, luego bajando la corriente del rio como las islas flotantes, se elevaban 4 ó 5 piés sobre el nivel del agua; otras llegaban tan súbitamente á la superficie y volvian á caer con tal violencia, que hubo que felicitarse de las precauciones tomadas, porque de seguro lo habrian despedazado todo á su paso.

El *Leviatan* ha sido conducido á Deptford, y ha sido amarrado en un sitio del rio donde hay bastante agua para hacerle flotar, aun con la marea baja. Habiendo cundido por todas partes la noticia de este acontecimiento, no tardó el Támesis en cubrirse de lanchas cargadas de hombres, mujeres y niños. Antes de anochecer, la flotilla se habia dispersado tranquilamente.

La *Correspondencia autógrafa* publica la siguiente parte telegráfica sobre las Dos-Sicilias.

Nápoles 50 de Enero.—Ha habido nuevos sacudimientos y temblores de tierra. Las tormentas han causado numerosos naufragios en las costas de Calabria.

Las noticias mercantiles de Europa continúan siendo las mas satisfactorias. El Banco inglés bajó su descuento al 5 1/2 por ciento. El azúcar sigue con gran demanda en todos los mercados de Inglaterra, Francia y Hamburgo.

Mañana 5 del corriente, á las siete tendrá lugar en la Iglesia de PP. Recoletos de esta ciudad, la primera misa solemne del jóven F. Gato Jimenez, debiendo ser su padrino D. Eduardo Breton y á su nombre el Comandante Capitan D. Serapio Noval.

Relacion de los pasajeros que conduce la fragata española *Luisita* su capitán D. José A. Tuton que salió de Cádiz el 29 de Enero prócsimo pasado.

MARINA.

Subtenientes: D. José Hostali y D. Manuel R. Castañeda.

Médicos: D. Luis Antonio Alvarez y D. Juan M. Sanoca.

MILITARES.

Comandante D. Felix Cordero, su señora y cinco hijos.

Teniente de Artillería D. Jacobo Rodríguez. Id. de Infantería: D. Juan Pagasartundua y D. Fernando Gascon.

Subtenientes: D. Rafael M. Ota, D. Leandro Botea, D. Pedro Mosti, D. Manuel Cranners, D. Francisco Rodriguez Moreno, D. Damian Casanova, D. Ramon Savater, D. Juan Antonio Sierra, D. Leopoldo Gonzalez Urelanes, dos sargentos y ciento cincuenta y seis cabos y artilleros.

MISIONEROS.

8 religiosos Agustinos, 26 id. Recoletos y 12 id. Dominicos.

PARTICULARES.

D. Antonio Capuz, D. Eduardo Riquelme, D. Jacobo Rodriguez, D. Carlos Conde, Don Juan M. Hevia y su hijo, D. Eloy de la Sierra, D. Manuel Tonubo, D. Mariano Maroto, Don Angel Congero y D. Enrique Gil.

En el vapor *Rajah* han llegado los siguientes pasajeros:

Administrador de Correos de estas Islas Sr. Otona con su Señora.

Administrador de Loterías Sr. Iriarte.

D. F. Reyes.

D. M. Rayos.

Mr. de Laroche.

Mr. G. N. Michell y Señora.

Mr. E. Boustead.

Mr. V. Labbe.

D. M. Ruiz.

Mr. George Van Polanen Petel.

Segun verán nuestros lectores en la seccion de anuncios, el vapor *Rajah*, saldrá con direccion á Hong-kong el miércoles 7 del corriente.

Segun nuestras noticias la correspondencia oficial y pública para Europa se expedirá dicho día.

Anteanoche hubo un incendio en San Pedro Macati. Principió á la una y media de la madrugada; duró hasta las seis y media próximamente. Tuvo origen hacia el centro de la población, corriéndose al O. hasta llegar á devorar dos camarines de fabricar tinajas que creemos sean de los Sres. Abram y C. se quemaron como 60 casas, dos de ellas de tabla. Apesar de la distancia llegaron los auxilios con suma oportunidad y pudo evitarse que la calamidad fuese mayor.

El Sr. Secretario de la Junta directiva del Casino se ha servido remitirnos para su insercion el anuncio siguiente:

La Junta de Gobierno ha dispuesto dar un baile de confianza el lunes cinco del actual, á las nueve de la noche.

Lo que participo á los Sres. Sócios para su conocimiento y á fin de que los que gusten puedan solicitar billetes de convite para señoras segun está prevenido.

Manila 5 de Abril de 1858.—El Secretario, J. M. Dusmet.

VARIEDADES.

A LA RESURRECCION DEL SEÑOR.

SONETO.

En profundo silencio sumergido El mundo todo con su autor yacia, Y noche tenebrosa lo envolvía, De espanto y de terror su seno henchido.

Há sus alas el aura recogido:

Y ni el rumor mas leve se sentia:

Y suspensa Natura, parecia

Tornar al caos el Orbe confundido.

De repente violenta sacudida

Hace que del letargo se despierte:

La aurora se dá prisa en su salida,

Y risueña cual nunca su luz vierte:

Era el feliz instante en que la vida

Triunfaba del infierno, y de la muerte.

Manila 5 de Abril de 1858.—A.

LA MADRE CONSOLADA EN LA RESURRECCION.

Si enim compatimur, et conglorificabimur.

Junto á la Cruz inmóvil, angustiada Cual nunca lo fué madre, compaciente, Resignada, la madre está, y pendiente

Del alto leño ve su prenda amada,

Ay! qué dardo la hirió, qué aguda espada Su pecho atravesó, cuando langüente Lo vió desfallecer, la refulgente Luz de su faz divina ya apagada

Así aplacó del Padre los enojos Jesus en el Calvario; de esta suerte Vió la Madre espirar al Hijo amado.

Y ahora leda lo vé, que circundado De hermosura y de luz, trae los despojos, Que arrebató al Averno con su muerte.

A.

A LA PASCUA.

De alegría y contento rebosa mi Talia su lira pulsando en acordes suspiros cantando dulce metró á la fiesta Pascual.

El cordero en la Cruz inmolado nuestras culpas lavó generoso del sepulcro saliendo glorioso trajo al mundo el consuelo y la paz.

Ya la aurora su rostro mostraba en mañana tranquila y serena y un rumor improviso resuena como voz de tormenta en el mar.

Es el Angel que baja ligero desde el Eter sus alas batiendo, y en el huerto el sepulcro moviendo resucita el Dios de Abraham.

Todo el limbo desierto se queda cuando el alba en los montes se mira, el averno bramando suspira ¡se borró la escritura fatal!

Todo el Orbe temblando conoce la victoria del Verbo Divino de los días el astro benigno su victoria proclama en Judá.

En los montes y valles retumba triunfo tal y resuena en los riscos; grato incienso formando obeliscos á los cielos dirija el Altar.

Cuando el eco del bronce sonoro llame al templo á ofrecer sacrificio en sus aras pidamos, propicio nos conduzca al descanso eternal.

CORONES.

VESTIDO DE S. M. LA REINA EN EL DIA DE REYES.

Pocos ignorarán que el traje que lleva el Monarca de España el día de Reyes, ó sea de la Epifania, pertenece por juro de heredad á los señores duques de Híjar, como sucesores de los condes de Rivadeo y de Salinas, y que como tales disfrutan á mas de la gracia de comer en dicho día á la mesa con S. M.; pero no todos conocerán el origen de estas especiales prerogativas que vienen disfrutando de mas de cuatro siglos á esta parte.

Para satisfacer pues la curiosidad de los amigos de antigüedades, vamos á reproducir literalmente el privilegio que á favor de dicho conde de Rivadeo, hoy duque de Híjar, se le otorgó por el rey D. Juan II en Torrijos á los nueve de Enero de mil cuatrocientos cuarenta y uno; privilegio que posteriormente fué confirmado en mil quinientos quince por Doña Juana, madre del Emperador y Rey Carlos V de Alemania y I de España.

El traje completo que ha usado el Monarca el día de Reyes se coloca en un coche de Palacio y un empleado de la Real Casa le conduce, con la correspondiente escolta de Alabarderos, á casa de los duques de Híjar, cuyos señores le reciben con mucha ceremonia y observando la etiqueta establecida.

El título dice así:

En el nombre de Dios Padre, Hijo, y Espíritu Santo, que son tres personas, es un solo Dios verdadero, que vive é reyna por siempre jamás, é de la Bienaventurada Virgen Gloriosa Santa María, su madre, á quien Yo tengo por Señora, é por Abogada en todos mis fechos, é á honra, y reverencia del Apóstol San-Tiago, Patron de las Españas, é de todos los otros Santos de la Corte Celestial:

Porque á los Reyes, é á los Príncipes pertenece dar grandes honras, é hacer mercedes á los sus Naturales y Vassallos, é los sublevar, é poner en grandes honras, porque sean honrados, é mas sublimados; por ende, Yo, acordando; é parando mientes á los muchos, buenos, é leales, é señalados servicios, que vos Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Rivadeo, mi Vassallo, é del mi Consejo, me habedes fecho, á los peligros á que vos pusisteis por mi servicio, é de la Corona Real de mis Reynos, viniendo, segun que venisteis de fuera de ellos por mi mandado, con muchas Gentes de Armas á caballo, Archeros, sobre los levantamientos hechos en mis Reynos, é dejasteis vuestras Tierras, é Castillos é Hacienda, poniéndolo todo en la ventura por mi servicio, é especialmente el servicio señalado, que vos me ficisteis el día de la Epifania, que pasó, cuando estando para entrar en Toledo mi Persona, hubo gran peligro; é vos con vuestro esfuerzo, é animosidad, la ficisteis segura de las muchas Gentes de Armas, que salieron en pos del Infante, de la Ciudad, para pasar de servicio; é por memoria de tan leal, é animoso fecho, señalado servicio, vos me pedisteis por Privilegio, é Preheminencia especial, que vos, é los otros Condes, vuestros

AVISOS.

El vapor de la Comp. P. y O. RAJAH, capitán Norie, saldrá para Hong-kong el miércoles 7 del corriente á las seis de la tarde.

El vapor inglés Imperatriz, de 1800 toneladas saldrá á fines del presente de Hong-kong para Southampton con escala en Singapore, Cabo de Buena Esperanza y Madeira para tomar carbon, puesto que el viaje se hará con vapor.

Para Emuy, saldrá á la mayor brevedad la barca española STA. LUCIA, despachada por Tomás Balbás y Castro.

Para Liverpool con escala en el Cabo de Buena Esperanza si se reune carga, la fragata inglesa PALATINE. La despachan Smith, Bell & Co.

Para el domingo ó lúnes, saldrá para Lagonoy, el bergantín-goleta núm. 43 VIRGEN DE LA PAZ Y BUEN VIAGE. Vicente Salgado.

La goleta S. Vicente (a) EL Sobrino, saldrá para Pitogo provincia de Tayabas dentro de breves días, admite carga y pasajeros, la despacha José M. Baza.

Para Ilocos Sur en Vigan, saldrá la goleta STA. ROSA, en toda esta semana; recibe flete y pasajeros, la despacha Juan Reyes.

Obligándome el estado de mi salud á abandonar la Capital por mas ó menos tiempo en repetidas ocasiones, deseando que el público continúe servido con toda la formalidad que un establecimiento bien montado requiere, he encargado desde esta fecha la dirección de la imprenta de los Amigos del País al acreditado y activo jóven D. Juan Murillo, el que procedente de la imprenta Nacional, reúne todas las circunstancias necesarias para sostener á buena altura el crédito que hoy tiene este establecimiento.

Al público. En la fábrica de jabones y velas de cera, establecida en la Escolta, junto al puente de Sta. Cruz, queda abierto desde hoy un almacén de vinos, aguardientes, licores, acharas, latas, legumbres y comestibles de Europa de todas clases y de la mejor calidad recibidos de 1.ª mano ó por remesa directa de Europa.

LA ASEGURADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS Y DE SEGUROS MARITIMOS. Autorizada por Real decreto de 50 de Julio de 1856. DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office. ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El establecimiento de carruajes que se hallaba en la calle de Palacio núm. 25, lo ha trasladado su dueño á la de la Solana núm. 26 frente al patio de S. Francisco, el que recomienda al público sus buenas parejas con colleras y elegantes carruajes.

El dueño de la fonda francesa avisa al público que se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que pisen de 10 personas, es menester avisar con dos días de anticipación y para particulares con un día. El pago será en moneda que no esija cambio.

Se fleta para la provincia de Mindoro un buque de regular cavida. Dará razon en la calle de S. Jacinto núm. 8 el que suscribe. José M. Baza.

El almacén del Ancla de la calle de S. Jacinto, se ha trasladado á la Escolta esquina á dicha calle de S. Jacinto y ofrece á sus favorecedores un gran surtido de vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados, tambien ha recibido una partida de papas de China las que se venderán muy baratas.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES. De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

RETRATOS.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública. RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga; sobre placa metálica (Daguerrrotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

El dia 27 del presente entre diez y once de la noche, se perdió una perrita blanca faldera, pequeña y fina, en el embarcadero de S. Gabriel; se suplica á quien se la haya encontrado se sirva entregarla en la fonda francesa, donde se le gratificará ó dará las gracias.

Relojería inglesa. D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

ALQUILERES. Aviso interesante. Las posesiones sitas en el Murallon de la propiedad del que suscribe, habitadas por D. Antonio Catalán y D. Agustín Payna y por doña Dorothea Ramirez viuda de Ruiz con mas las demas posesiones de esta propiedad, se sub-arriendan por un tanto alzado pagable por mes y en plata, para su ajuste se entenderá con Tomás B. y Castro.

En la calle de S. Jacinto casa del Mariscal de Caballería, se alquila un entresuelo y parte de las habitaciones altas.

En la calle de Cabildo número 43, se alquilan una sala y un entresuelo con bastante equidad; en la misma darán razon.

COMPRAS Y VENTAS. BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. Manila. PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL HIGEISTA.

En todos los casos de indigestion, náusea, secucion de alimento, vómitos, afecciones nerviosas ó biliosas, dolor de cabeza ó irregularidad del seco 3 píldoras del núm. 1 y 2 alternadamente durante una semana, bastarán para desterrar el mal. Si se obstina ó viniere acompañado de dolores cólicos ó otros transitorios, la oclucion de una ó dos píldoras al dia operará una curacion segura. No deben los enfermos alarmarse con la idea de que están demasiado débiles para soportar tanta evacuacion, sino convencerse de que esta suave medicina no ocasiona debilidad en el cuerpo, sino que por la inversa estrae la debilidad y deja fuerza en su lugar, y proporcionando un plácido sueño por la noche, y apetito para cualquiera clase de alimento, reanima el sistema, poniéndolo en accion vigorosa, purifica y mejora la vista.

En esta imprenta se venden las obras siguientes de la Biblioteca Católica del periódico La Regeneracion.

- OBRAS QUE CONTIENE CADA VOLUMEN. San Luis de Gonzaga. En un volumen. Amos y criados. Dignidad de los pobres. ¿Porqué soy Católico? Diferencia que existe entre los convertidos. La confesion como institucion civilizadora. Alerta españoles. Exposicion abreviada sobre las pruebas. El triunfo de la confesion. Conversion de una familia protestante. Sacramento del matrimonio. La España ante la asamblea constituyente. El Gobierno español en sus relaciones con la Sta. Sede. Historia de Martin Lutero. Segunda Base En un volumen.

LIBROS. Se venden en esta Imprenta: Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.;

Regalo muy aparente para estas Pascuas. diez ó mas libras de los ricos turroneos de Alicante de los que se hallan en la calle Nueva, entresuelo de la casa núm. 27 á 1 peso libra.

Letras sobre Londres á 6 meses vista. Smith Bell & Co.

Un carruaje nuevo de la fábrica de Carls y dos parejas de caballos de mucha alzada, se venden en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

En venta. Cuatro parejas de caballos jóvenes procedentes de Nueva Ecija, tres de ellas diestras al pescante. En el establecimiento del Buen gusto, en la Escolta, darán razon de sus precios y podrán verse.

En el Murallon antiguo establecimiento Villa de Chiclana y en el nuevo almacén de la Union, junto al cuartel del núm. 6 en el sitio llamado Baratillo, se encuentran papas muy frescas de China recientemente llegadas á 12 rs. la arroba en plata, y otras varias cosas muy buenas de comestibles, y bebidas de todas clases, en una palabra á pedir de boca, son muy adecuados para las Pascuas en que estamos.

Lastre. Los que necesiten hormigon grande y limpio podian sacarlo á bordo la grada sita enfrente de la oficina del Sr. Capitan del puerto, acudiendo á su dueño D. Tomás Beech quien vive en la casa núm. 47 1/2, calle Anloague para su correspondiente órden.

Buena proporcion. En las diferentes pruebas hechas con el aceite de coco que hay de venta en la tienda de Chuydian, se ha observado que en su diáfandia y duracion supera en mucho al de mejor calidad de la provincia de la Laguna, teniendo además la gran ventaja de no producir en el alumbre el humo que tanto ofende el olfato los aceites de otras procedencias, se recomienda al público su pronta adquisicion, por ser su costo bien módico en reglas de una buena economia.

Calle de Anda num. 8, se venden los libros siguientes: Brev. en 4 t. negr. 15 ps.; Id 2 t. let. gran. 15 ps.; Dicc. 9.º 7 ps.; Homb. apost. 3 t. 3 ps. 4 rs.; Man. de conf. 2 t. 2 ps.; Iray. 2 ps.; Santand. ser. 12 t. 10 ps.; Misal neg. 12 ps.; Corp. jus. canon. 2 t. 12 ps.; Suma de Sto. Tom. 12 y otros libros.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS. Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 14 ps. Se venden á 14-3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 12 ps.

CAMBIO DE MONEDAS. Calle de Anloague núm. 5. ONZAS, se compran á \$ 14. Se venden á \$ 14 3 rs. Plata en cualquier cantidad se compra á 12 ps.

Los que suscriben compran plata al 12 1/2 ps por mayor. J. M. Tuason y C.º

Fábrica de velas de cera. Situada en la Escolta fábrica de Jabones. Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

MANTEQUILLA HOLANDESA en libras de 10 de 13 libras. 400 cajas de coñac, ginebra, champaña, burdeos, latas de carne, absinthe suisse, cerveza. Se venden en la Barraca núm. 4. G. Dubost.

Arroz bueno á 3 ps. 4 rs. cavan, calle Nueva núm. 27. Almacén del Lucero.

Aguardiente de 37 grados, de 28 y 20, anisado corriente, moscatel, jerez superior amontillado y tinto por pipas, barriles y botellas, anisado de Mallorca, Málaga y manzanilla por arrobas, cajas y botellas, pajarete, licores de distintas clases, marraquino, ginebra, coñac, S. Julian, champaña y cherrordial por cajas y botellas, corveza por barricas y botellas, frutas espafiolas en aguardiente y encurtidos por cajas y frascos, pimenton por arrobas y libras, rica mantequilla de Flandes por barriles de una arroba, de 13 1/4 libras y por libras, fideos, bacalao garbanzos, lentejas, sanchichon, latas alimenticias de distintas clases, chorizos muy frescos, papas de China, jamones gallegos, aceite español, salmon en salmuera y en barriles de mas de una arroba, sardinas por cajas y latas sueltas, ahucema, órgano un mortero de mármol y apropiado para botica y otros efectos todos de Europa, se despachan en el espresado establecimiento calle Real de Manila.

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de sombreros de paja calada preciosamente adornados para niñas y niños, gorras de paja para niños, agueadores con ballena para señoras, coral abricillado, sayas lagrave con sedá, charoles y elásticos para botas y zapatos, muñecas preciosamente vestidas y desnudas de varios tamaños, devocionarios con carpeta de terciopelo y con cantoneras y broches de plata dorada para señoras.

Fábrica de carruajes. Tiene de venta este establecimiento carruajes de sipan muy elegantes de última moda y mas baratos que en ningun establecimiento de esta Capital, un carruaje berlina de cuatro asientos y varios en buen estado de uso en comision.—Calle de Palacio núm. 13.

Aproposito para las fiestas Reales. Tengo un gran surtido de productos quimicos para hacer fuegos artificiales de colores, y vendo las composiciones preparadas de cuantos colores puede desearse.—Calle de Palacio núm. 13. Herrero.

Por mayor y menor se vende cal de piedra á precios equitativos; los que deseen comprarla pueden verse con D. Mariano Flerfi que vive en la calzada de S. Sebastian ó con el que suscribe calle de Palacio núm. 9. Rafael Grande.

Se vende un carruaje bueno de pescante en precio módico, y tres caballos diestros al pescante, en la calzada de S. Sebastian dará razon D. Mariano Zaragoza.

En el pueblo de Navotas, se vende un casco sin haberse estrenado, de cabida de setecientos cavanos sobre poco mas ó menos; para su ajuste podrán entenderse con D. Mariano Flerfi que vive en la calzada de S. Sebastian.

En la calle de la Victoria número 17, se vende un rifle de nueva invencion con todos sus adherentes.

En la calle de Anda número 21, se vende un carruaje de la fábrica de Carls.

TEATRO DE SIBACON.

FUNCION PARA HOY DOMINGO 4 DEL CORRIENTE. Sin pretensiones de ningun género y guiados tan solo por el deseo de poder proporcionar alguna distraccion al indulgente público filipino; despues de repetidos ensayos, donde tal vez la aplicacion ha suplido al arte, nos atrevemos á ofrecer una funcion que siendo de fácil desempeño reuna toda la amenidad posible y que deseamos sea del agrado de nuestros favorecedores. Si conseguimos ver coronados nuestros esfuerzos con la asistencia del público, nuestros deseos quedarán cumplidos.

Orden de la funcion. Despues de una brillante sinfonia se abrirá la escena con la pieza en un acto nueva, titulada: LA SOMBRA DE UN AMANTE

Seguirá la lindísima pieza en un acto y en verso nueva en estas Islas, de D. Tomás Rodriguez Rubi, cuyo titulo es: ¡¡¡ UN TRUENO !!!

Dará fin con el juguete cómico tambien en un acto y en verso de D. Francisco de P. Villalobos, titulado: D. RUFO Y D.ª TERMOLA.

Precios de las localidades. Lunetas y galerias de 4.ª fila. 3 rs. Galerias de 2.ª y 3.ª fila. 2 rs. Palcos de seis asientos 2 ps. 2 rs. Entrada general 4 rl. 40 ctos.

NOTA.—Los billetes se espendarán en la Escolta almacén del Madrileño y en la tienda de la Soda hasta las doce del dia, y desde esta hora en adelante en el mismo teatro. A las 8.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.